



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de las Exportaciones”

Oportunidades de Comercio e Inversión en la República Dominicana
Nelson Toca Simo
Ministro de Industria, Comercio y MIPYMES

Excelentísimo Señor

Olivo Rodríguez Huertas;

Embajador de la República Dominicana ante el Reino de España

Distinguido Señor

Pedro Roderó Rodríguez

Socio Director de Ontier España;

Distinguido Señor

Juan Carlos Martínez Lázaro

Profesor de IE Business School

Invitados Especiales;

Señores de la Prensa;

Amigos todos;

Primeramente, quisiera agradecerles la invitación realizada y externarles nuestra más sincera felicitación por el gran esfuerzo que representa este Foro Iberoamerica Empresarial, especialmente este espacio que nos sirve para promover el potencial de negocios e inversión que tiene nuestro país.



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de las Exportaciones”

Hoy es un gran momento para invertir en la República Dominicana, porque hoy, más que nunca, estamos comprometidos con ofrecer una cálida bienvenida a los cientos de inversores que recibimos cada año, ofreciéndoles un clima de negocios propicio para asegurar su permanencia y crecimiento, de la mano con un grupo de 10 millones de hombres y mujeres que con nuestra alegría y tenacidad nos esforzamos por hacer de nuestro país un lugar mejor para vivir e invertir.

El gobierno encabezado por el Presidente Danilo Medina, apoyado por una fuerte alianza público privada, estamos sumamente comprometidos con mantener de manera sostenible el crecimiento económico que hoy exhibimos, que según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), indican que nuestro país liderará el crecimiento económico de América Latina y el Caribe para el año 2018, con un 5.8% de crecimiento.

De igual manera, en materia de inflación el país presenta una de la mayores estabilidad de precios del mundo, ubicándose en la posición No.1, con la inflación más baja de 137 economías analizadas en el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial en su versión 2017-2018.

Como les mencioné, éste es un gran momento para hacer negocios en la República Dominicana.

Como ventaja frente a los demás países de la región latinoamericana, la República Dominicana se encuentra en una zona geográfica estratégica para el intercambio global de bienes y servicios.



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de las Exportaciones”

Contamos, además, con una legislación que protege la inversión extranjera, la Ley 16-95, que define bases sólidas para el desarrollo de una firme inversión extranjera en el país, a través de incentivos al inversionista, tales como:

- a. Trato nacional para los inversionistas extranjeros;
- b. Restricciones mínimas en las inversiones;
- c. Repatriación del 100% de los beneficios de esas inversiones;
- d. Libre convertibilidad de fondos;
- e. Libre acceso a la moneda internacional a través de los bancos comerciales y del Banco Central de la República Dominicana;
- f. Procedimientos de registro rápido y simple; y la
- g. Adopción de reformas para la protección de los inversionistas, la seguridad jurídica y la defensa de la transparencia.

Los avances en materia de inversión de nuestro país son fomentados mediante Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con más de 12 países, así como un buen número de tratados de libre comercio donde se establecen disposiciones que protegen las inversiones de nacionales y extranjeros.

La meta es convertirnos en el centro de operaciones logísticas de la región, para lo cual ofrecemos acuerdos preferenciales de comercio y centros logísticos modernos, con calidad mundial.

En materia de Zonas Francas, la ley 8-90 protege las inversiones existentes y busca el establecimiento de nuevas industrias, mediante el otorgamiento de incentivos para las operadoras de zonas francas y las empresas establecidas dentro de ellas, estando protegidas por un régimen aduanero



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de las Exportaciones”

y fiscal diferenciado, por lo que reciben el 100% de exención de toda una serie de impuestos y gravámenes.

En otro orden, se ha puesto en marcha la Ventanilla Única de Comercio Exterior, que facilita los procesos y la obtención de permisos para la importación y la exportación de bienes, a través del Portal del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) que maneja la Dirección General de Aduanas, reduciendo los tiempos de obtención de los permisos y el número de visitas a las distintas instituciones de forma considerable: al año 2020 todo podrá hacerse de forma electrónica.

Por las cifras obtenidas a través de Trade Map con datos correspondientes al año 2016, el total de exportaciones registradas desde República Dominicana a España totalizaron un valor de \$98 millones de dólares americanos, siendo los mayores productos exportados alcohol etílico sin desnaturalizar, Ferroaleaciones, Cacao, Plátanos, Cigarros, Tabaco, Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos y mangostanes frescos. A su vez, importamos un total aproximado de \$605 millones de dólares, siendo los productos más relevantes los Muebles y sus partes, asientos y mobiliario para medicina, instrumentos para cirugía, odontología, Placas y baldosas, de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento, Vino de uvas frescas, botellas y frascos, medicamentos, aceites, aceites crudos, hilos, manufactura de fundición, hierro o acero, cables entre otros.

Es indudable que tenemos retos por enfrentar como país. Aun así, el Consejo Directivo de la Asociación de Empresas de Inversión Extranjera en la República Dominicana (ASIEX), que agrupa grandes empresas



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Santo Domingo, Distrito Nacional
“Año del Fomento de las Exportaciones”

establecidas en el país, nos indicaban la tranquilidad que sienten en colocar sus capitales en la República Dominicana: contamos con leyes claras para el manejo de la mano de obra, salarios competitivos en la región, facilidad logística, y seguridad jurídica para los negocios.

Destacamos además que, según el estudio de Inversión Extranjera Directa del año 2017 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la República Dominicana es el principal receptor de inversión extranjera en la región del Caribe, captando el 49% del total de los montos de inversiones que ingresaron a la región en el último año, y ocupando además la posición número 8 como receptor de inversiones en toda América Latina y el Caribe, y la 4ta posición a nivel de crecimiento interanual de los flujo de inversiones.

Tanto el gobierno al que represento, como el conjunto del país estamos decididos a cultivar la relación con los inversionistas extranjeros.

Estamos estratégicamente enfocados en atraer inversiones de cada vez mayor calidad. Y eso significa que vamos a hacer todo lo necesario para que se queden largo tiempo con nosotros y participen en lo que es un proyecto de país a largo plazo.

Para los inversionistas extranjeros es un momento inmejorable para participar en este proyecto de transformación y de expansión del país.

Queremos que apuesten por la República Dominicana y vamos a hacer todo lo posible para demostrarles que esta es una apuesta segura.

Muchas gracias!